

CAPÍTULO 4

COMUNICACIÓN/EDUCACIÓN DESDE UNA EPISTEMOLOGÍA DE GÉNERO

*Dra. Florencia Cremona y Lic. Rocío Gariglio,
Universidad Nacional de La Plata*

Resumen

En este capítulo vamos a referirnos a las estrategias comunicativas y educativas que sistemáticamente sacan al género del cotidiano y lo ubican en la excepcionalidad temática. Retomamos la experiencia dentro de la cátedra II de Comunicación y Educación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata para reflexionar acerca de importancia de evidenciar las pedagogías de género presentes en nuestra vida cotidiana.

Introducción

Las teorías de géneros y sexualidades habitan una guerra interminable de pequeñas batallas de deslegitimación. Con enorme agresividad, las voces del poder ubican al género como un tema de “ideología” o de resentimiento.

En los discursos mediáticos, académicos, políticos, el género aparece como una opción, una línea de pensamiento, un ítem que puede o no ser tenido en cuenta. Esta operación discursiva explica la radicalidad con la que los Estados coloniales, evitan repensar sus estructuras y representaciones y hacen todo lo posible para ubicar al tema de género como un problema de aquellos a quienes les acontece: mujeres disconformes, masculinidades disidentes, sexualidades gays lesbianas y toda la amplia diáspora de sexualidades que pongan en duda la mujer madre y el varón proveedor aunque estos dos estereotipos sean solo eso, estereotipos. Aún cuando el capitalismo ha destruido la posibilidad de alcanzar esa última opción como horizonte de vida: el trabajo estable ya no existe para una gran parte de la población mundial, y quedarse en casa a maternar es una opción casi imposible, la fantasía continúa reforzándose y funcionando.

Un cuarto propio

Desde el reconocimiento del voto femenino en Argentina, hace apenas 70 años, se fue afianzando en los discursos sociales la noción de que las mujeres tenemos derechos siempre y cuando no perdamos nuestros atributos “naturales”: la maternidad, la bondad, la sensibilidad, la ternura, las tareas de cuidado, etc. Nuestra cultura reconoce los avances normativos, desde la mirada sesgada de la idea de igualdad de oportunidades brindadas por un estado que primero excluye y niega lo que luego va a devolver como oportunidad. (MacKinnon, 1995; Segato, 2010).

Hablamos del estado porque proponemos pensar lo educativo incluso por fuera de la escuela o las instituciones destinadas a ello. Las prácticas educativas de cada día, se inspiran en un *estado macho con pretensiones blancas, un varón que dice quién puede hacer algo y quién no*. Acompañado desde la moral religiosa en un país que tiene apariencia laica, aunque la moral religiosa impregne cada una de las decisiones.

Argentina prohíbe el aborto, hasta hace poco también el divorcio. Las mujeres no teníamos derecho a la herencia y a la patria potestad. Podríamos

dedicar algunos párrafos a los cambios legislativos en materia de derechos civiles, pero lo que interesa destacar de este punto es que, independientemente de la fe religiosa que se profese, la moral cristiana impregna las decisiones cotidianas y tensiona aún más la contradicción que existe entre los avances normativos que fueron consiguiéndose por las demandas de las comunidades organizadas y las reservas morales que existen respecto de ellos, ya que todos y todas, incluso quienes abrazamos y promovemos la crítica a la heterónoma, hemos sido educadas en ella.

No existimos aún personas que hayamos socializado fuera del ideal de familia *como destino, empresa de amor, estado de bienestar, estado natural*. Todos tuvimos que cuestionar esas ideas y volver a tejer nuestros propios lazos que no están exentos de ese tinte que es la génesis de nuestras biografías.

Los discursos sociales reconocen los avances normativos como concesiones realizadas a los diferentes, pero desde una enunciación patriarcal y binaria: “*nosotros los normales los aceptamos*”.

Nos detenemos aquí a comprender las estrategias mediáticas y construir nuevas retóricas con la necesidad urgente: desentramar el patriarcado y enunciar nuestras biografías. Es imprescindible saber quién habla, cómo somos hablados y cómo se reproducen con tanta eficacia las pedagogías de género.

Cuándo se avanza en derechos sociales que atañen a cuestiones de género, se plantea la idea de que con esta regulación queda resuelta la brecha de inequidad. Pero no se habla del punto de partida desigual para alcanzar tan siquiera la posibilidad de igualdad jurídica, que aunque exista, exige enormes esfuerzos para hacerse efectiva. De hecho, siempre debe haber una vigilancia para que al menos los mandatos mínimos se cumplan, para sortear los artilugios que de todas maneras van a dejarnos fuera. No solamente fuera de horizontes de futuro comunes, sino naturalizando modos de existir sufrientes.

Uno de los discursos que opera en este sentido se consolida en los mitos del amor romántico (Fernández, 1993), dispositivo amoroso en el fuimos educadas las mujeres, y que se hace perpetuo en cada telenovela y producto cultural. Nos enseña a aceptar todo tipo de micro violencias en nombre de una idea que supone su punto cúlmine de realización en el encuentro con el amor y en la conformación de una pareja.

Comunicación, educación y género

No alcanzaran los avances normativos si en lo educativo prevalece el patriarcado, la heterosexualidad y la moralidad como idea de lo correcto.

Cada minuto, asistimos a enormes gestos de violencia y discriminación hacia las mujeres, contra los modos de vida no tradicionales y la sexualidad no hegemónica.

La violencia contra las mujeres se instaló en los medios de comunicación y en los discursos sociales como la imagen de una *pobre víctima mujer destruida a golpes*. Esa representación extrema no se asocia aún (debemos trabajar para ello) con las micro violencias y discriminaciones que dan como resultado una mujer violentada. Tampoco con otras imágenes que complementan o coadyuvan como la madre abnegada, la abuela bondadosa, contrapuestas con bombas sexuales que parecen no tener familia, o empresarias y políticas ambiciosas a quienes se les atribuye trastornos emocionales que las llevaron a optar por el desarrollo personal.

La violencia contra las mujeres conquista las subjetividades de nosotras mismas, de los discursos sociales y políticas públicas que indican cómo debe ser la gestión de la sexualidad, la prohibición del aborto, la clandestinidad de ciertas relaciones sexo afectivas. La violencia se cuela en los mandatos sociales en torno a la sexualidad. Todos esos anticipos de los golpes o del femicidio aun no son tratados como lo que son: relatos que dan estabilidad al heteropatriarcado y con él a la economía capitalista de consumo y control de las corporalidades.

En los medios de comunicación se habla de los femicidios como casos ficcionales, se los recorta de la trama geopolítica y se realizan coberturas mediáticas cargadas de sensacionalismo, se habla de pista de misterio cuando lo que existe es una práctica habilitada desde la noche de los tiempos: sacrificar mujeres y cuerpos feminizados, descartarlos (Segato, 2014). De este modo, el género y las sexualidades se condensan en un tema guetificado y señalado como de interés para aquellos a quienes les acontece, los inadaptados. Las mujeres que no se conforman, los gays y lesbianas que no se quedan en silencio.

Es tan fuerte el machismo acallado, pregnado, tan potente en nuestra sociedad que, por ejemplo, una muchacha fue detenida por besar a su esposa en la Estación de Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al mismo tiempo, un periodista comentarista de la empresa

mediática Fox Sport descubierto en un *affaire* con una mujer que no era su esposa, estando él casado, no solamente salió sin ningún problema del asunto, sino que sigue siendo comentarista de ese canal deportivo. Su esposa justificó el hecho y fue totalmente descartada la amante: nuevamente el triángulo amoroso, existe una esposa legítima y otra donde descargar un impulso viril aparentemente incontrolable. Lo que resulta paradójico es que la unión entre personas del mismo sexo sea legal en Argentina, mientras que hasta hace menos de dos años, la infidelidad era una causa de demanda de divorcio.

Sumando a esta articulación homófoba y machista podríamos mencionar los festejos del seleccionado argentino en el vestuario del Estadio Atahualpa de Ecuador, este mes de octubre de 2017. El seleccionado argentino, luego de ganar el partido frente a la selección ecuatoriana y haber evitado quedar fuera del campeonato mundial de Rusia 2018 cantó en el vestuario, frente a las cámaras... *y ya lo ve... es para los putos periodistas que lo miran por TV*. La selección argentina está integrada por luminarias millonarias en euros y estrellas deportivas de la que son fanáticas multitudes de niños. Terror anal.

Para completar el tridente, hace quince días el Arzobispo Metropolitano de la Arquidiócesis de La Plata, Monseñor Aguer -de probada relación de complicidad con la última dictadura militar de Argentina- prohibió por decreto que en las escuelas católicas y las que dependen de congregaciones religiosas se enseñe “teoría de género”. En cambio, establece que en materia de “Educación para el amor, la castidad, el matrimonio y la familia” se siga la doctrina de la Iglesia. Este decreto es contradictorio con la Ley de Educación Sexual Integral sancionada en nuestro país en 2006.

Estas configuraciones y prácticas evidencian que poco influyen los avances normativos en el arraigo profundo que el patriarcado en asociación con la Iglesia Católica y el consumo tienen en nuestros imaginarios. La foto familiar, es un anhelo posible que atraviesa incluso todas las clases sociales, todos podemos estar sentados junto a la estufa esperando que llegue Santa Claus. Diferentes estufas, diferentes casas, precarias, ricas, pero el triunfo es que todas podamos anhelar lo mismo. Porque si hay algo que todavía tienen en común los varones, es el mandato de controlar a sus mujeres: el tiempo de sus mujeres, la sexualidad, las posibilidades, las amistades de manera directa o sutil, y lo hacen.

Huellas

Durante la última dictadura cívico-militar en el país, la sospecha social que recayó sobre cualquier comportamiento que pudiera ser considerado subversivo, clandestinizaron otros modos de amar, de estar, de vivir la sexualidad. Restablecieron como base de su poder la naturalidad de la familia heteronormativa.

Este proceso se vio abonado también por un fuerte componente racista silenciado, que cuenta la historia argentina como una población compuesta por inmigrantes. En esta operación discursiva hay una doble negación identitaria, por un lado niega la existencia de pueblos originarios, al mismo tiempo que adjudica valores morales superiores y reconocimiento social a las familias con ascendencia europea, a diferencia de las migraciones de los países limítrofes.

Las familias que llegaron, también por supervivencia, se acurrucaron en clanes que volvían a reproducir los roles y los empleos tradicionalmente femeninos. Mujeres sacrificadas por completo en el cuidado de los hijos y las explotaciones fabriles acompañadas por el vals religioso que veneraba dicho sacrificio. Escenas sobre las que se podría escribir mucho, configuran una composición social muy resistente a las diásporas sexuales que desafían lo femenino y masculino en su sentido más conservador. La familia heterosexual en la República Argentina es un modelo aspiracional. Y este dato debe ser tomado en cuenta para no hablar de género solamente relacionándolo a la violencia o a la sexualidad y re-narrar, en cambio, nuestros pactos cotidianos.

Un ejemplo de ello es el modo patriarcal con el que el estado pretende muchas veces resolver el tema de la violencia, lo trata como un hecho aislado de la cultura y luego actúa desde la base epistemológica del punitivismo. En ese sentido, vale recuperar lo sucedido a partir de la violación y femicidio de Micaela García¹, en manos de Sebastián Wagner, quien había sido condenado por violación y contaba con libertad condicional. Luego de que el caso tomara relevancia en la agenda mediática y fuera cubierto desde una

1 Micaela García tenía 21 años, era estudiante universitaria y militaba contra la violencia de género. En abril de 2017 fue violada y asesinada. Su cuerpo fue encontrado una semana más tarde. Por el crimen están siendo juzgados Sebastian Wagner, su hijastro Gabriel Otero, y Walter Pavón. Para conocer la historia de Micaela García pueden consultarse diversas fuentes periodísticas, por ejemplo, https://www.clarin.com/tema/el_crimen_de_micaela_garcia.html

perspectiva amarillista y novelesca, tanto los medios hegemónicos como la derecha política aprovecharon el momento para instalar un discurso punitivista. En nombre del movimiento #Niunamenos, y con la excusa de velar por la seguridad de las mujeres, se promovió una ley que limita los beneficios de libertad condicional y aumenta las penas.

Este año, durante una clase de género y derechos humanos en el Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires propusimos el abordaje de la cobertura mediática de los femicidios según la clase social de las mujeres que fueron víctimas de ello. La actividad consistía en comparar dos tapas a todo color de diarios nacionales, en cada una de ellas el medio mostraba una fotografía de las víctimas. A la chica de barrio periférico, de clase media baja, se la caracterizaba como fanática de los boliches que dejó el colegio secundario. A la de clase media se la describía como la nieta de una reconocida cocinera argentina y se hablaba además de todas las aspiraciones que tenía para su futuro: viajes, estudios, buenos planes. Si bien ambas jóvenes habían sido asesinadas en diferentes puntos geográficos con una diferencia de seis meses, el medio de comunicación justificaba indirectamente la muerte de una como merecida y calificaba la otra como un trágico hecho.

La cobertura del hecho nunca hizo eje en la violencia estructural contra las mujeres que forma parte de nuestra sociedad, en cambio desvalorizó la vida de *la chica pobre que había salido a bailar y luego de ello la muerte la había encontrado en manos de un grupo de hombres que la abusaron mataron y luego arrojaron su cuerpo en un basural.*

Al día de la fecha, octubre de 2017, las dos jóvenes siguen teniendo algo en común, sus femicidios siguen sin culpables identificados por la justicia.

Como estrategia pedagógica, antes de complejizar el tema con categorías teóricas, se pidió a los estudiantes que analizaran lo que las palabras y lo que las fotos de las tapas presentadas sugerían: la mayoría de los varones dijo que ellos tenían también peligros a la salida del baile y que en ese caso no había diferencia.

A modo de cierre de la actividad, se plantearon dos afirmaciones: una fue que la violencia es social y elevada, pero que la diferencia es que la violencia contra las mujeres es culturalmente aceptada, alentada y justificada. Y por otro lado, el tipo de peleas a la salida de los lugares nocturnos tiene un componente de género ya que se trata de riñas para probar la masculinidad hegemónica, otro mandato de género que es correlativo a la depredación y violación de los cuerpos de las mujeres.

Tres de los alumnos, se mostraron en desacuerdo con la actividad y con la premisa de que la violencia hacia las mujeres es un hecho de inequidad de género. En cambio, como argumento sostuvieron: “profesora usted lo que quiere es que pensemos como usted”.

Nos detenemos en esta afirmación para desarrollar gran parte de este trabajo, el género, la violencia, la relación del género y la violencia con la concentración económica del capitalismo es uno de los argumentos desatendidos por las pedagogías mediáticas y los planes sistemáticos de la educación. Por esa razón es posible que los alumnos y alumnas que se encuentran tarde con contenidos de género y sexualidades (se estudian ya en etapas superiores de educación) lo ven como una temática y no como una epistemología.

Retomamos aquí uno de los análisis que realiza la antropóloga Rita Segato quien sostiene que las mujeres siempre debemos probar que somos dignas de estar vivas y esto lo realizamos cada vez que demostramos que somos morales, que no incurrimos en trasgresiones sexuales, que somos decentes (2017). Mientras que la masculinidad hegemónica se prueba a partir de conductas que violan la moral, ser un hombre es arriesgarse a romper las normas, tener una conducta sexual desaforada, etc.

Pánico moral en la estrategia de comunicación

De manera permanente se construye y reinventa el relato cultural que sitúa lo femenino y lo masculino como complemento ideal de la díada del amor.

Pareciera que da miedo hablar de género, sexualidades, despenalización del aborto, prostitución como trabajo o abolicionismo y todas las temáticas que son tan hondas en nuestra vida cotidiana. Enunciarlas presenta una afrenta social que genera terror cuando se las discute fuera de ámbitos específicos. Es tan difícil incluir el género en la reflexión educativa como indispensable.

Proponemos hablar de género para hablar de violencias, para pensar a las maestras como mujeres trabajadoras y su capacidad de incidencia en el sistema educativo.

Proponemos revisar la linealidad de una historia que traducida en efemérides educativas solo conmemora a los “padres” de la patria. En Argentina, por ejemplo, todos los feriados conmemoran a varones héroes, con excepción de los feriados religiosos y de carnaval. El único feriado dedicado a

una entidad femenina es el día de la Virgen María, que es en realidad, el día de la inmaculada concepción: el día en que María es investida como Madre.

Hablar de género fuera de los espacios académicos y de militancia específicos, es una amenaza que aterra a la organización de poder. Se prefiere el confinamiento del género a temas específicos, las candidaturas políticas femeninas que instaladas en organizaciones políticas patriarcales, tienen la misma lógica verticalista en la que la única excepción es su género. Son mujeres conduciendo una forma de hacer política pensada por y para la fraternidades del mundo.

Esto no significa que los avances normativos, por ejemplo la Ley de Identidad de género en Argentina, el matrimonio entre personas del mismo sexo, o la despenalización del aborto, corten la condena moral o la cadena de prejuicios respecto de dichos temas, pero sí instalan en la agenda pública y dan un marco de posibilidad. Marco que desde la comunicación y educación proponemos acompañar con construcción de nuevas retóricas, desestabilizando y estallando los marcos que naturalizan las cárceles simbólicas en las que transitamos nuestra existencia.

Sin embargo, aparece un nuevo problema, que es la reducción de género a las personas a las que debería importarles por ser las perjudicadas. Esto confina la temática a áreas específicas y reducidas desvinculándolo totalmente del funcionamiento de la vida humana. De modo que pensar el triunfo electoral de Donald Trump, o el viso de derecha de las economías mundiales no pueda ser interpretado en vinculación con una actitud defensiva del patriarcado como sistema capitalista y heterosexista que busca mantener sus privilegios habituales (Butler, 2017).

El campo de la comunicación es un amplio territorio, resultado de distintas teorías que conforman de manera compleja el campo académico latinoamericano e inspiran prácticas como el periodismo, la planificación y la educación. En ese entrecruzamiento nos ubicamos como investigadoras y docentes de la universidad pública.

Ubicamos nuestros estudios en la articulación comunicación/cultura propuesta por Héctor Schmucler en la editorial del número 12 de la revista mexicana "Comunicación y Cultura", en agosto de 1984. En ese trabajo fundacional titulado "un proyecto de comunicación/cultura" sostenía que la barra no clausuraba sentidos, sino que abría un campo. Este campo de la comunicación que se teje en la cultura, que está compuesta por las relaciones y tensiones que se construyen a diario en la sociedad. El autor ampliaría

esta noción años más tarde en una presentación de una mesa redonda sobre Comunicación y Desarrollo organizada por IPAL en Lima en 1996:

Nos preocupan los estilos de vida, o sea, el vivir humano en el mundo (...) la comunicación, como constituyente de lo humano, como momento de trascendencia de lo individual, de comunión con el otro, modifica su relación con el concepto de cultura. Deberíamos entonces hablar de una relación comunicación-cultura, es decir, de espacios semejantes y no de “comunicación y cultura”, que al unir los dos términos con una cópula presupone su diferencia (Schmucler, 1997: 5-6).

Como señalamos en la introducción de este capítulo, no es posible investigar y trabajar sobre lo educativo en el campo de la comunicación/cultura, sin género. El género aparece en nuestros estudios como una categoría útil, y necesaria, para comprender un modo de disciplinamiento social que se imprime en cada uno y una de nosotros/as. En este sentido, no llegamos a la pregunta sobre el género luego de abordar problemáticas del ámbito de la comunicación, ni de la educación. Sino que nos preguntamos por los procesos de comunicación/educación, luego de trabajar desde una epistemología del género en el campo de la comunicación y la cultura.

El género brinda un aporte tanto a la problematización teórica, como a las acciones políticas, ya que nos permite comprender el trasfondo de cómo se organiza y se reproduce el poder social a partir de la connotación cultural atribuida al sexo y su consecuente valoración contextual.

La cultura y la comunicación son dimensiones de producción de sentido en torno a los géneros y a las sexualidades. El género es un modo de distribución y reproducción del poder. Ya en 1988 Pateman afirmaba que el contrato sexual es previo al contrato social, la autora se apoya en el trabajo previo de Adrienne Rich que hablaba del patriarcado como un pacto entre hombres, y señala que el contrato sexual es un contrato originario en el que se apoya el patriarcado y que funciona como la base sobre la que luego se erigirán los derechos y garantías sociales.

La diferencia sexual es una diferencia política, la diferencia sexual es la diferencia entre libertad y sujeción. Las mujeres no son parte del contrato originario a través del cual los hombres transforman su libertad natural en la seguridad de la libertad civil. Las mujeres son objeto del

contrato. El contrato (sexual) es el vehículo mediante el cual los hombres transforman su derecho natural sobre la mujer en la seguridad del derecho civil patriarcal (Pateman, 1988: 15).

Entonces los interrogantes sobre la organización social en función del género no son un puerto de llegada, sino el origen mismo de las investigaciones. ¿Cómo se determina nuestra biografía a partir de nuestro género? ¿Cómo se construyen y sostienen las desigualdades de género?

Lo educativo como posibilidad de transformación

Hemos encontrado en el campo de la comunicación/educación una trinchera para investigar y accionar desde el género. A medida que se consolida el campo, cada vez más cátedras universitarias e investigadores se disponen a reflexionar en torno a lo educativo desde la dimensión discursiva, y lo comunicacional desde la dimensión pedagógica que implica.

Desde nuestro espacio retomamos los aportes de Buenfil Burgos para pensar lo educativo como el juego de interpelación y reconocimiento (1992) que se produce en diversos ámbitos y que da como resultado un proceso en el que quien es interpelado revisa sus convicciones o las reafirma con más argumentos. Esto supone pensar lo educativo en un sentido amplio, más allá del sistema de educación formal. Es decir, los procesos educativos se producen cada vez que un sujeto se siente interpelado, llamado a ser, a tomar posicionamiento.

De este modo, es posible reflexionar en torno a la dimensión educativa del discurso, y particularmente en nuestro caso a la dimensión de las pedagogías de género insertas en los discursos sociales y que operan en nuestra vida cotidiana. ¿Cuáles son las pedagogías de género que nos interpelan a diario? ¿Cómo aparecen institucionalizados los discursos en torno al género?

Pensar la comunicación/educación desde una epistemología del género significa preguntarse acerca de la construcción del mundo, de las identidades posibles en este mundo, preguntarse acerca de la violencia simbólica de los medios de comunicación, y también cuestionar lo que la escuela enseña con respecto al género.

Nuestro equipo de trabajo desarrolla hace casi una década sus tareas en el marco institucional de un Laboratorio de investigación de comunicación y género en donde afirmamos que pensar la comunicación/cultura requiere

pensar en términos de género las relaciones, los discursos y sentidos que se construyen en los medios y en las instituciones. Nuestra propuesta de investigación es trabajar desde el género como epistemología.

Nuestra experiencia en el análisis crítico del discurso mediático se traduce en propuestas creativas que consisten en proyectos de extensión universitaria, en el desarrollo de talleres y jornadas de reflexión, y en la permanente búsqueda de producir nuevas retóricas.

Sin embargo, continúa siendo un tema incipiente, no por la cantidad de investigaciones producidas al respecto, sino por la falta de articulación del género con el campo de la educación, la comunicación y la cultura.

Como mencionamos al inicio, los medios de comunicación han contribuido enormemente a este escenario, reduciendo la temática a temas de mujeres, los gays y las trans y promoviendo el consumo sobre determinados tipos de cuerpos feminizados. El aspecto más contundente acerca del rechazo a la temática puede verse en que el género no es materia obligatoria ni de discusión en ninguna de las currículas de ninguno de los niveles de educación básica ni superior. A pesar de que el género es un aspecto fundamental para democratizar las prácticas de la vida cotidiana.

Es por esto que en articulación con el Laboratorio se constituye la Cátedra II de comunicación y educación. Una cátedra en la que investigadores y docentes nos proponemos abordar junto con futuros/as comunicadores y comunicadoras cómo en el campo de lo educativo se construyen las interpelaciones de género. Cómo se aborda la temática, cuáles son las limitaciones, tensiones en torno a ello.

Desarrollaremos entonces, algunos interrogantes en torno a la experiencia de la cátedra II de Comunicación y Educación de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, donde nos proponemos revisar las pedagogías de género presentes en las prácticas de comunicación/educación. Esta cátedra se crea en 2013 como materia optativa del Ciclo Superior para quienes están inscriptos/as en la Licenciatura en Comunicación Social con orientación en Periodismo o Planificación Institucional y como obligatoria estudiantes del Profesorado en comunicación.

Desde este espacio proponemos una epistemología de género para pensar los procesos educativos, comprendiendo los procesos educativos no solo como aquellos que acontecen en el espacio áulico escolar, sino como mencionamos anteriormente, como los caracteriza Rosa Nidia Buenfil Burgos (1992) como los procesos que se producen en un interjuego de interpelación

y reconocimiento en múltiples ámbitos cotidianos: (industrias culturales, horizontes de futuro abalados socialmente etc.).

A lo largo de nuestro trabajo, inicialmente como Observatorio de medios y luego como Laboratorio de comunicación y género en articulación con una cátedra universitaria hemos arribado a la conclusión de que es necesario dejar de trabajar en la temática de género como una problemática aislada. El campo de la comunicación/educación se constituye como un camino para abrir el guetto del género y comenzar a pensar de un modo crítico en las prácticas de comunicación/educación que se traducen en pedagogías de género y que impactan nuestras subjetividades.

La cátedra promueve el sentido político de comprender el género, es decir, las posiciones de poder construidas en la designación cultural de la sexualidad, como un modo de mirar críticamente las instituciones sociales para transformarlas. La importancia de incorporar una lectura crítica de las pedagogías de género presentes y vigentes en nuestro país, es que tienden a ubicar, fijar y justificar conductas violentas y falsamente naturales para no perturbar lo conocido. Hay un vínculo directo entre el contenido de los medios de comunicación, la violencia contra las mujeres y la enseñanza de roles y estereotipos que se reproduce en todos los ámbitos de la vida cotidiana, incluyendo la escuela como formadora de subjetividades (Cremona, 2013).

Elegimos este camino por su profunda potencia política. Nuestros estudiantes son comunicadoras desarrollando prácticas educativas. Llegan al aula con interrogantes acerca de cómo abordar la violencia en los medios y en los espacios en los que participan. ¿Cómo desarrollar una práctica comunicativa inclusiva en términos de identidad de género y estereotipos?

En los cinco años que hemos transitado podemos decir que nuestra matrícula se incrementa año a año. Usualmente tomamos nota de las motivaciones que llevan a los y las alumnas a inscribirse particularmente en nuestra cátedra.

Cada vez más, nos encontramos con argumentos que plantean la necesidad de incluir una mirada de género en las diversas prácticas profesionales que realizan los y las estudiantes, ya sea como ayudantes, a cargo de horas de secundaria, en talleres barriales que organizan junto a sus organizaciones de militancia o en los espacios donde se desarrollan como periodistas.

También les resulta fundamental a nuestros estudiantes realizar reconstrucciones de los mandatos de género en su propia biografía, revisar su historia familiar, sus deseos y sus vínculos. Tal vez este sea el momento de

aprendizaje más significativo en el proceso de trabajo del cuatrimestre. No podemos mirar los procesos sexogenéricos sin poder reconocer hasta qué punto ellos están introyectados en el horizonte de futuro de nuestras biografías, en nuestras retóricas, en nuestros profundos pesares.

Este proceso es individual y colectivo, a partir de ejercicios dentro del aula invitamos a nuestros/as estudiantes a reflexionar de un modo íntimo en los condicionamientos de género que cada uno/a ha atravesado. Estos momentos no conllevan una evaluación formal, ni podemos “medir” la revisión crítica que cada uno/a de nosotros/as hace de su vida. Sin embargo, en más de una oportunidad, nos hemos encontrado con estudiantes que nos cuentan que consiguen a través de la pregunta sobre el género desentramar conflictividades internas.

Dos principios fundamentales guían esta propuesta: el primero, popularizado en los discursos del feminismo radical “lo personal es político”, (Millett; 1970), el segundo, inseparable del primero es que quien no reconoce la desigualdad de género es porque no ha conseguido revisar su propia biografía para desnaturalizar las pedagogías de género.

Al mismo tiempo, acompañamos a los y las estudiantes en el desarrollo de una “práctica de campo”. Mientras que en las clases teóricas se trabaja en la articulación de conceptual y la revisión de las experiencias propias, en las clases prácticas se propone un trabajo grupal. El mismo consiste en desarrollar un procesos de comunicación/educación en un espacio de educación formal o no formal, o incluso proponer un producto comunicacional desarrollado desde el anclaje comunicación/educación y género que propone la cátedra.

En la mayoría de los casos, los y las estudiantes deciden trabajar en torno a temáticas de género en las escuelas. Luego de algunos encuentros de observación y de conocer a docentes y estudiantes proponen una serie de talleres para debatir y construir conocimiento en conjunto. Es importante remarcar que esta instancia no se trata de llevar el conocimiento iluminado de la universidad a las escuelas medias, sino que se propone desnaturalizar prácticas cotidianas y reflexionar en torno a los sentidos que circulan en el ámbito educativo.

A través de la experiencia vivida los y las estudiantes de nuestra cátedra problematizan su rol como comunicadores y comunicadoras. Así la propuesta integral de la cátedra apunta a revisar los discursos introyectados en los intercambios cotidianos, en lo que los cuerpos hablan en el espacio escolar, en las formas de estar juntxs.

Algunas notas sobre la importancia de reflexionar en torno a lo educativo en clave de género

Hemos relevado y sistematizado los sentidos en torno a la articulación de comunicación educación y género propuestos por la cátedra en palabras de los estudiantes para comprender cuál es la importancia que otorgan a la dimensión de género en la profesión. El relevamiento se llevó adelante mediante una pregunta realizada a dos tercios de los/as inscriptos/as en la cátedra durante 2017, que debían responder por escrito.

A modo de sistematización podemos agrupar las respuestas en tres tipos de argumentos distintos. Un primer grupo hace hincapié en la vinculación entre la institución escolar y las pedagogías de género y reflexiona en torno a la importancia que la institución tiene en la construcción de subjetividades. Por ejemplo:

“La disciplinación de los cuerpos que hace la escuela es machista, y por esto el género se vuelve indispensable en la construcción de sistemas de producción de conocimiento emancipadores”; así como también “El género es una construcción socio cultural y política que determina el horizonte de posibilidades de los sujetos, y una de las instituciones con más peso para configurar y reproducir esas construcciones fue y sigue siendo la escuela (...) que opera en una lógica binaria a partir de la interpretación social y cultural de las genitalidades de los cuerpos. Esto se ve presente en los listados, los guardapolvos, los actos escolares, etc.”

En nuestras clases revisamos a través de los recuerdos personales, aquellos momentos en los que cada uno sintió cómo el cuerpo fue objeto de disciplinamiento. Muchos estudiantes recuerdan que aquellos cuerpos “disidentes”, por ejemplo niñas con pelo corto, niños que no les gusta jugar a pelearse eran amedrentados por sus compañeros en algunos casos y en otros por sus docentes. En estos casos, el disciplinamiento a un compañero o compañera se extiende a toda la clase. Una maestra que dice “si te pintás las uñas así vas a terminar embarazada a los 15”, está dando una lección de género para toda la clase. Una lección, que será mucho más recordada que las funciones posibles de aplicar para despejar una ecuación. Luego de la familia, la escuela es el primer dispositivo de disciplinamiento de género.

Por otro lado, gran parte de las reflexiones en torno a la importancia de pensar la articulación comunicación/educación y género refieren a la posibilidad de pensar críticamente en el orden de género como un orden político y de

poder que estructura la sociedad. Aquí algunos ejemplos de estas respuestas: “Entendemos que esta articulación debe identificar en qué horizonte discursivo permanecen las sexualidades disidentes, y cuáles son las formas de reinención del patriarcado (...) En esta articulación el género ordena un modo de hacer política, de distribución de recursos, y producción de conocimientos”. En el mismo sentido, otra de las reflexiones sostiene: “Podemos ver la conformación de un Estado masculino que reproduce la visión de los hombres sobre las mujeres, suponiendo una falsa igualdad entre lo masculino y lo femenino, que no da cuenta de las condiciones estructurales que propician la depredación vigente de los cuerpos feminizados (...) bajo estas nociones es que urge reconocer las desigualdades, no desde una perspectiva de género, sino desde una epistemología que produzca categorías y modos de nombrar que den cuenta de esta situación asimétrica”.

En estos ejemplos podemos pensar la importancia de una epistemología del género, que no se concentre en un tema específico, sino que permita interpretar el mundo y el modo de construirlo. Los interrogantes sobre género no son propiedad exclusiva de un campo de estudio, sino que están presentes en el análisis del estado, de la escuela, de la ciencia, y de nuestra vida cotidiana.

Por último, muchos de los y las estudiantes ponen énfasis en la importancia del análisis crítico de los medios de comunicación a partir de pensar que estos discursos se constituyen también como prácticas educativas. Algunos ejemplos son: “Desde los medios de comunicación se genera un horizonte de expectativas sobre la belleza femenina desde una visión machista (...) Jorge Lanata², desde una mirada machista y con el consentimiento de los comunicadores presentes destacaba que para ser reconocidos los jóvenes debían responder, en el caso de las mujeres, a determinados patrones de belleza: ‘tener una buena cola’, y en el caso de los hombres ‘ser futbolistas’”. Otra de las respuestas en este sentido destaca: “La comunicación y la educación construyen pedagogías de género que son pedagogías de la violencia y de la depredación de cuerpos feminizados. En el caso de lo mediático podemos graficar lo dicho anteriormente a partir del tratamiento

2 Jorge Lanata es un periodista de muchos años de trayectoria que conduce un programa televisivo de periodismo de investigación, y es el principal referente del grupo mediático hegemónico Clarín. Su programa se emite los domingos en horario central. A lo largo de su carrera ha realizado comentarios misóginos y transfóbicos en más de una ocasión.

en el diario Clarín del sobre el femicidio de Melina Romero³. Una nota titulada ‘Una fanática de los boliches, que abandonó la escuela’, es un ejemplo tajante de cómo se convierte a la víctima en victimaria de sí misma. Según la nota, Melina no tenía retorno...”

En este grupo de respuestas prevaleció la mirada sobre los medios de comunicación como un discurso articulado desde el patriarcado. Hay quienes referenciaron declaraciones emblemáticas de periodistas, mientras que otros se refirieron a los estereotipos que se construyen en los medios a través de las publicidades, las producciones de ficción y también los informativos.

A partir de estos ejemplos, podemos ver la importancia de pensar esta articulación con comunicadores y comunicadoras que realizan prácticas educativas en distintos ámbitos.

Para que en términos de Segato, puedan reconocer las pedagogías de género presentes en los discursos, naturalizadas hasta tal punto que nos atrevemos a afirmar que son los principales efectores de violencias (Cremona, 2013).

Palabras finales

A lo largo de los años de docencia e investigación nos hemos encontrado con la necesidad de articular de un modo cada vez más complejo los discursos sociales. No alcanza con monitorear los medios informativos para comprender los hilos de la cultura patriarcal, tampoco es suficiente pensar en la industria cultural, sino que son los discursos institucionales, políticos, mediáticos los que tejen la compleja trama machista que termina consolidada en frases propias del sentido común: “le pasó porque estaba sola”, “No te vas a casar nunca”, “no soy feminista, soy femenina”, y podríamos enumerar muchísimas más.

Construir un análisis complejo presenta un desafío metodológico que asumimos con las herramientas propias del análisis del discurso. Pero presenta un desafío más importante aún, que es encontrar interlocutores/as dispuestos a desnaturalizar las prácticas patriarcales y generar alianzas para encontrar nuevos modos de enunciarnos y construir el mundo.

3 Melina Romero tenía 16 años cuando fue víctima de una violación colectiva y posteriormente asesinada. Su cuerpo estuvo desaparecido durante un mes, en el que los medios mantuvieron el tema en agenda desde la tensión construida a través de las lógicas de los casos policiales amarillistas. Melina Romero fue en términos de análisis mediático una “mala víctima”, la operación mediática la culpó de su propia muerte por ser y tener hábitos no propios de una “buena adolescente”. La nota citada está disponible en Diario Clarín, 13/09/2014: https://www.clarin.com/policiales/fanatica-boliches-abandono-secundaria_0_Slek3YcD7g.html

Encontramos en lo educativo un puente para evidenciar la performatividad del género en los discursos institucionales, para sacar la discusión del guetto académico, y para construir con otros y otras un horizonte de posibilidades menos desigual en el que se reconozcan todas las prácticas y deseos.

Bibliografía

Buenfil Burgos, R. N. (1992) *Análisis de Discurso* dad, Bs. As., Eudeba, 2005. y Educación, Documento DIE 26, México DF, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Butler, J. (2017). Entrevista a Judith Butler “Trump está liberando un odio desenfrenado” Realizada por Revista Zeit. Versión original (<http://www.zeit.de/kultur/2016-10/judith-butler-donald-trump-populism-interview>) Versión en español: <http://revistapaquidermo.com/archives/13308>

Cremona, F. (2013). *¿De qué hablamos cuando hablamos de género? El género en la comunicación cotidiana, una articulación indispensable para la transformación social. En Discapacidad, Justicia y Estado. Género, mujeres, niñas y niños con discapacidad* (arts. 4 , 6 y 7 CDPCD) (pp. 3 -30). Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Fernández, A. M. (1993). *La Mujer de la ilusión, pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires, Paidós.

Illouz, E. (2010). *Por qué duele el amor. Una explicación Sociológica*. C.I Buenos Aires.

Millet, K. ([1970] 1995). *Política sexual*. España, Cátedra.

Pateman, C. (1995). *El Contrato Sexual*, Madrid: Antrophos

Schmucler, H. (1997). *Memoria de la comunicación*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Schmucler, H. (1984). *Un Proyecto de Comunicación-Cultura*. Revista Comunicación y Cultura, N 12, 3-8. México: Galerna

Segato, R. (2010). *Estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Prometeo 3010 y Universidad Nacional de Quilmes.

Segato, R. (2014). *Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial*. En AA.VV. Horizontes del feminismo nuestroamericano (s/n). Antología crítica. Editorial La otra orilla. Recuperado de <http://bibliotecafeminista.com/horizonte-del-feminismo-nuestroamericano/>

Fuentes de periódicos:

Diario Clarín (13.09.2014) *Una fanática de los boliches, que abandonó la secundaria*. Recuperado de https://www.clarin.com/policiales/fanatica-boliches-abandono-secundaria_o_S1ek3YcD7g.html

Diario Clarín (30.12.2014) *La chica desaparecida es nieta de una de las mejores cocineras*. Recuperado de https://www.clarin.com/sociedad/policia-uruguay-incognita-desaparicion-lola_o_BkEgKQDqP7g.html

Diario Clarín (Sin fecha) *El crimen de Miaela García*. Recuperado de https://www.clarin.com/tema/el_crimen_de_micaela_garcia.html